

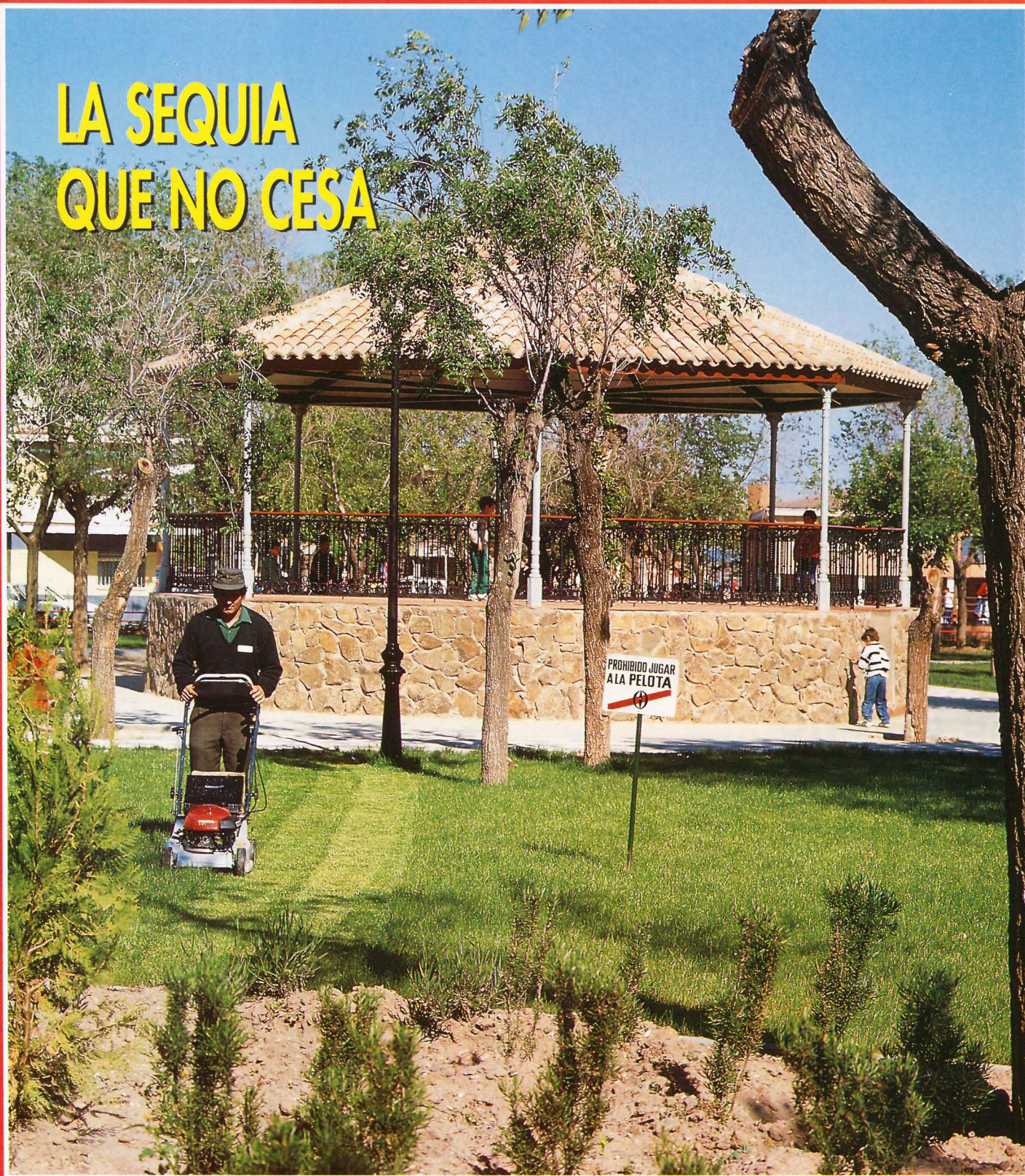
GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 177 - 31 JULIO - 1992



LA SEQUIA QUE NO CESA



Se presentó el proyecto para
la Ciudad Deportiva de las Margaritas

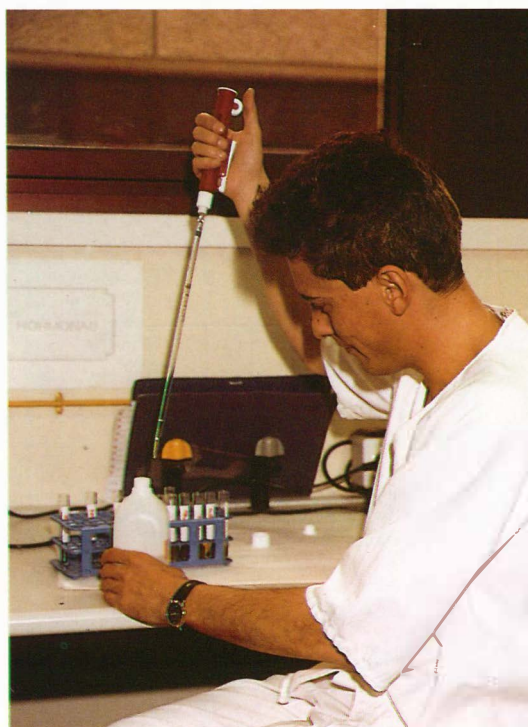
Vacaciones
para la Tercera Edad



Hospital Universitario de Getafe: Balance de un año

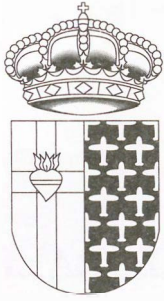
El pasado 21 de julio el Hospital Universitario de Getafe, celebró una jornada de puertas abiertas para la prensa, en la que la dirección del Hospital dió a conocer el balance de un año de gestión ya que el día 24 se cumplió el primer aniversario de su puesta en marcha.

Durante este primer año de andadura se han ocupado 450 camas y para el mes de octubre se espera llegar a la ocupación total con que está dotado. En este año se han producido 12.877 ingresos, 9.709 de los cuales fueron de carácter urgente, se han atendido más de 67.000 urgencias y se han realizado más de 6.000



La investigación es un apartado al que se dedican muchas horas y personal en el centro hospitalario

continúa en pág. 19



GETAFE

**Boletín Informativo
del Ayuntamiento**

Nº 177 - 31 julio 1992

Edita:

Ayuntamiento de Getafe

Director:

Pedro Castro

Redactora Jefe:

Rosa María Ferrero

Redactor:

Nicolás Méndez

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

Lorenzo Machín

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2
GETAFE (Madrid)
Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega

Estudio de Arte Gráfico

Ercilla, 9. 1º3. Madrid
Tel. 517 63 84

Imprime:

Lerko Print, S.A.

Paseo de la Castellana, 121
Madrid

Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:

Atenea Publicidad, S.L.

Tlf.: 695 93 77

Tirada:

35.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Todos debemos combatir la sequía

El ahorro de agua se ha convertido en los últimos meses en un hábito imprescindible en cualquier hogar. La adopción de normas temporales que eviten el despilfarro deben imponerse como definitivas en un país como el nuestro que no se caracteriza precisamente por su humedad ambiental.

Todos, vecinos e instituciones debemos concienciarnos de que la riqueza del agua reside en que es un bien escaso e irremplazable, absolutamente necesario para una sociedad que necesita mejorar constantemente su calidad de vida.

Estamos en una situación muy grave y delicada, que debemos afrontar con decisión y firmeza. Las Instituciones han reaccionado promulgando leyes y dictando bandos en un intento de concienciar a la población para que modifique sus costumbres, algunas de ellas muy arraigadas en nuestro comportamiento general. El lavado de coches, el riego de aceras y el abandono de grifos abiertos son ejemplos de todos conocidos y por todos practicados de una forma inconsciente. La modificación de estas rutinas es imprescindible para lograr un uso racional y responsable del agua.

El Canal de Isabel II ha realizado una campaña informativa en la que recomienda una serie de consejos básicos que todos los vecinos debemos acatar y recordar si queremos evitar las temidas restricciones de agua en el otoño. Aunque parezcan vanos e inútiles, no debemos dejar de practicarlos por una comodidad mal entendida. No debemos dejar de luchar por un bien tan preciado, que a todos nos pertenece.

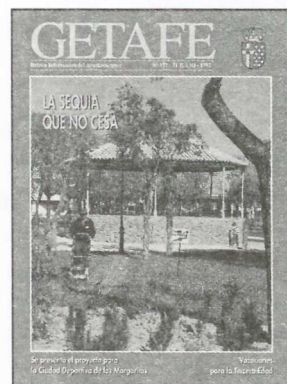
SUMARIO

5 Partidos Políticos

10 La sequía que no cesa

13 Vacaciones para la Tercera Edad

7 Zona polideportiva para Perales



15 Cultura

9 Encuesta sobre los jóvenes de Madrid

17 Ciudad Deportiva de las Margaritas



Ayuntamiento de
Getafe

INFORMA

EXPOSICION PUBLICA DE LISTAS ELECTORALES (NUEVO PLAZO)

La Orden de 19 de junio pasado, del Ministerio de Economía y Hacienda, (BOE de 23 del mismo mes, número 150), dispone abrir un nuevo periodo de exposición al público y reclamaciones de las listas provisionales del Censo Electoral correspondientes a la revisión de 1º de enero de 1992, desde el 22 del presente mes de julio hasta el 5 de agosto próximo, ambos inclusive, excepto domingos y festivos, de 9 a 13 horas y de 17,30 a 20,00 horas, sábados únicamente de 9 a 13 horas, en la Unidad de Estadística sita en la Planta baja de este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución nº 1).

En dicha Unidad serán atendidas las reclamaciones que formulen los interesados, previa acreditación de su identidad, en los impresos oficiales que se tendrán al efecto y que les serán rellenados por el Funcionario Municipal.

Este nuevo periodo de reclamaciones está motivado por las anomalías detectadas en las listas anteriormente expuestas del 1 al 15 de junio, sobre todo en lo que se refiere a omisiones y errores en los datos de inscripción de electores, por lo que se ruega presten especial interés en la comprobación de estar inscritos correctamente para tener garantía en la efectividad del derecho de sufragio de quienes ostentan la cualidad de electores.

Getafe, 15 de julio de 1992

El Alcalde



¿Qué utilidad se le da a los impuestos?

Carmen García Rojas

Concejala Delegada de Bienestar Social



La pasada semana las noticias que se publicaron en todos los medios de comunicación se centraban especialmente en las medidas que ha adoptado el Gobierno de reajuste económico a fin de reducir el déficit público. A partir de este carrusel de noticias es importante que todos conozcamos el destino que se le da a nuestros impuestos.

Es verdad que pagar no nos gusta a nadie, pero cuando por ejemplo, se paga la minuta de un restaurante después de una agradable cena, el disgusto es mínimo, ya que cuando se paga por algo que se percibe en el momento no nos parece tan injusto y el precio menos desorbitado. Pero cuando pagamos nuestros impuestos y a cambio no nos entregan inmediatamente esa minuta con los servicios que disfrutamos, nuestro disgusto es mayor.

Basándome en este tipo de reflexiones no sería malo hacer un repaso rápido de cómo las distintas administraciones gestionan nuestro dinero.

Hoy me quiero centrar principalmente en las inversiones que este municipio reserva año tras año a los servicios sociales en Getafe. El presupuesto que teníamos en el año 80, incluidas las

inversiones era de 6.058.000 pesetas y en la actualidad estamos en un montante de 378.000.000 sin incluir inversiones, por lo tanto pienso, que sin ser especialmente optimista, ni pensar que con este salto en el presupuesto cubrimos el 100% de las necesidades de nuestros ciudadanos, si cabe pensar, mirando atrás en el tiempo que vamos por el buen camino.

Tratamos de repartir equitativamente los recursos dirigiéndolos hacia aquellos que más lo necesitan, fomentando el bienestar de nuestros mayores con actividades de ocio y tiempo libre (vacaciones, excursiones, bono transporte, baile...) y también procurando la permanencia en su domicilio, atendiendo a los más incapacitados con el servicio de ayuda a domicilio o con la puesta en marcha del servicio de teleasistencia que evita el miedo de nuestros abuelos a la soledad. Nuestros recursos también van dirigidos a procurar el bienestar de la familia y de la infancia, poniendo en marcha, desde hace ya varios años, centros de acogida, hogares, becas de comedor escolar, becas de libros... Estos programas junto con el de prevención y tratamiento a toxicómanos se han convertido en nuestras prioridades de trabajo dándoles una cobertura preventiva y rehabilitadora. ■



¿Un bando para todos?

Juan Tomás Esteo Palomo
Portavoz Grupo Popular



El verano va ineludiblemente asociado a la imagen del agua, elemento de vida que en el estío adquiere la condición de indispensable para paliar los efectos de las altas temperaturas a la vez que se transforma en un elemento lúdico para pequeños y grandes.

Pero este año no quiere llover en nuestro País. Nuestra Comunidad, y por ende nuestro Municipio padecen ya los efectos de una sequía que es ya cuando menos "preocupante". Las lluvias de principios del pasado mes de junio, por otra parte tradicionales ya en nuestras fiestas, no han servido prácticamente para nada.

Los niveles de los pantanos bajan ya de la línea de alarma.

Ante esta situación la CAM en su Boletín de fecha 23 de mayo publicaba una serie de medidas excepcionales para la regularización del abastecimiento de agua; medidas de obligado cumplimiento en todos sus municipios. En Getafe dichas medidas se pusieron en marcha a través de un Bando de fecha 25 de mayo de 1992 de obligado cumplimiento para todos los ciudadanos. Entre las medidas adoptadas figuraba la

prohibición expresa del riego de jardines privados y públicos.

Pues bien, parece que todos los ciudadanos no somos iguales para el Gobierno municipal socialista. Con fecha 22 de junio llega a nuestras manos una nota interna procedente de la Delegación de Educación y remitida a todos los conserjes de los colegios públicos en la que se dice textualmente que "en relación a la prohibición de riego de árboles, arbustos, huertos escolares... a partir de la fecha se autoriza el riego de árboles, arbustos y huertos escolares... En otras palabras: un funcionario municipal desautoriza y autoriza lo que un Bando del Alcalde ha prohibido expresamente y que concluye con la sentencia de que "la Autoridad Municipal velará por el cumplimiento de este Bando...".

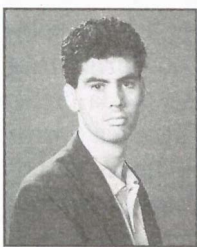
Cada vez estamos más convencidos que son este Gobierno de socialistas las normas no son iguales para todos porque tienen la excepción de "unos pocos", precisamente los que rigen nuestro Municipio. Sería oportuno y de rigor y coherencia política que la Autoridad Municipal corrigiera esta "desafortunada actuación" y aplicara la sanción oportuna. Esperemos que así sea en pro de lo que todos entendemos por Democracia. ■



I.U. junto con las asociaciones ecologistas de Getafe (Cárcava y Ecolón), hemos elaborado un Plan Integral de Recogida Selectiva, que se encuadra dentro de nuestra alternativa en una Ordenanza de Higiene Urbana.

Lo que se ha de utilizar separado, mejor es no juntarlo

José Antonio Rodríguez García
Concejal de Izquierda Unida



Los puntos más importantes que pueden fundamentar las necesidades de este Plan son:

- El convencimiento de que los recursos naturales son limitados y la recuperación puede ser una fuente importante de aprovisionamiento de materias primas.

- La escasez y alza continua de los precios de las materias primas.

- Gestión independiente de los residuos que genera nuestra ciudad.

Entre las novedades más importantes se pueden señalar entre otras, la separación o recogida selectiva en lo que se llama "dos bolsas", una para materia orgánica (desperdicios de basura para formar compost -abonos naturales-) y materia inorgánica o inerte (separar otros resí-

duos, vidrio, plástico, metales, papel, textiles,; con un proceso de tratamiento y contenedores especiales y un proceso de reciclaje independientes.

- Utilización de contenedores de obras y escombros con tapas; y especiales para enseres.

- Una campaña de información de al menos 6 meses, continuada; con un programa de educación ambiental y de este Plan Integral en los Colegios e Institutos. Y así también se incluye un programa de formación para jóvenes parados para crear una cooperativa que se encargue del reciclaje de determinados residuos.

Este Plan Integral es totalmente viable, basado en experiencias europeas y de otros municipios españoles, y con una visión de futuro para ir avanzando en la línea que marcan los países más adelantados. En esto también queremos "converger" con Europa.

Por último, este Plan Integral supone una corresponsabilidad de todos los ciudadanos y el Ayuntamiento para conseguir una ciudad más habitable y saludable. ■

CORREO

Aclaraciones sobre un referendun

A pesar de las múltiples provocaciones sufridas durante la celebración del Referendun y en base a su legalidad avalada por la presencia notarial, tanto en la apertura de urnas y del posterior escrutinio, La Sección Sindical de UGT en el Ayuntamiento de Getafe, firmó el pasado día 13 de junio un acuerdo-convenio de eficacia limitada para los trabajadores laborales del Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos, que libremente quieran adherirse a él.

Esta situación viene dada porque, aún a pesar de los esfuerzos hasta última hora mantenidos para que la firma fuera de forma unitaria por parte de toda la Comisión Negociadora, nos encontramos con que 8 de 15 representantes de la Comisión Negociadora, estábamos a favor de la firma, sin embargo no reuníamos el

60% necesario para que el convenio fuera de aplicación general.

Ante esta situación y como sindicato mayoritario con representación entre todos los trabajadores del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, es por lo que asumimos la responsabilidad de firmar un acuerdo-convenio que no dejara a los trabajadores laborales sin un marco de relaciones laborales al igual que los funcionarios, los cuales a través de la totalidad de sus representantes *sí firmaron el acuerdo de aplicación general a todos los funcionarios del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.*

Desde esta Sección Sindical queremos dejar muy claro que todo el método seguido es *totalmente legal* y se enmarca dentro de la *legislación laboral vigente.*

Sección Sindical de
U.G.T. de Getafe

Tengo como lámpara un gotero

Para que el equipo de hematología me recuerde siempre

Mi bisagra pélvica me cruje
dándome dolorosos arañazos,
como un tigre acosado cuando ruge
defendiendo su vida con zarpazos.
Mi estructura ósea está hecha trizas
de tantos y tan rudos movimientos.
De crudos avatares y palizas
que te dejan maltrechos los cimientos.
Tengo, de mi, pendiente la esperanza
en forma de gotero cristalino;
tubos por donde baja la bonanza
a despejar de broza mi camino.
Tengo como lámpara, un gotero
que refulge y brilla como un astro;
con beneficioso rayo, a mí, certero,
manejado con manos de alabastro.
Quimioterapias, sueros, transfusiones
que salen, por su espita, gota a gota.
Han hecho retornar mis ilusiones
cuando ya mi vida estaba rota.
Miro sus burbujar sonreirme
y dicen que bajan a mi encuentro.
Que las espere con el pulso firme.
Que me atraen la vida en su adentro.
Yo las veo, las cuento y las recuento.
Las miro y remiro su hermosura.
No paro de contar: ¡Ochenta! ¡Ciento!
¡Y siento que termina mi amagura!

Anastasio
Garoz
Martín



Aprobado el proyecto para construir una zona polideportiva en Perales

El pasado 28 de julio el Pleno Municipal aprobó el proyecto para la construcción de una zona polideportiva en Perales del Río. Esta zona polideportiva contará con dos piscinas, un campo de fútbol, cuatro pistas de tenis, una pista polideportiva, un frontón, y cuatro pistas de petanca. El presupuesto supera los trescientos millones de pesetas.

Esta zona polideportiva estará situada cerca de la carretera de San Martín de la Vega. Las pistas tendrán todas ellas las dimensiones requeridas por la correspondiente reglamentación, ya que todos los elementos que componen las instalaciones han sido diseñados de acuerdo con las especificaciones recogidas en las normas dictadas por el Consejo Superior de Deportes.

Estas instalaciones se complementarán

con un edificio destinado a restaurante-discoteca fuera del recinto deportivo y un edificio destinado a usos múltiples todavía no determinados.

Características

Las piscinas y el edificio para vestuarios de los bañistas estarán situados de forma que estén aislados e independizados del resto del recinto deportivo. Una de las piscinas será de chapoteo y la otra tendrá unas medidas de 50, 25 metros. El coste de las dos piscinas y el edificio para vestuarios supera los ochenta millones de pesetas.

El campo de fútbol estará situado en el mismo lugar que el actual con el fin de permitir que se continúe utilizando durante la construcción por fases del recinto.

Las pistas deportivas se situarán de forma paralela a la carretera de Madrid a San Martín de la Vega. Esta disposición permite concentrar las instalaciones en un mismo sentido y situar todas las pistas en un espacio de fácil acceso desde un paseo urbanizado, se proyecta, por tanto, un paseo arbolado paralelo a la valla de cerramiento y a la carretera de San Martín de la Vega, con suficiente amplitud para que pueda servir de zona de estancia y descanso a visitantes y deportistas. La entrada al recinto desemboca directamente en este paseo que da paso a los vestuarios y a las pistas.

Esta colocación de las pistas permitirá, también en un futuro la posible ampliación del recinto, por lo cual se ha dejado libre un extremo del paseo arbolado.

Las gradas para espectadores de las pistas se dispondrán también a ambos lados del paseo. Son bajas, y no cierran la vista sobre el conjunto del recinto. Sin embargo delimitan el paso y facilitan su utilización como zona de estancia. Por esta razón se han dispuesto tras cada una de las gradas, bancos de fábrica alternados con alcorques arbolados que subrayan el carácter de este espacio y dan la posibilidad de utilizarlo para el reposo y el descanso. ■

Alquiler de viviendas para jóvenes en la zona sur

La CAM abrirá una oficina de atención al público

La Comunidad de Madrid ha abierto la denominada oficina de "Bolsa de Vivienda Joven" que servirá de punto de encuentro para centralizar la información entre propietarios de pisos y jóvenes a la búsqueda de los mismos. El objetivo es desarrollar una labor de mediación en el mercado libre de alquiler y facilitar el acceso de los jóvenes madrileños a una vivienda. La Consejería de Educación y Cultura contratará un seguro multirriesgo contra el impago de las rentas y todos los desperfectos que pudieran producirse en la vivienda.

La citada oficina está situada en la calle Santa María número 9 y podrán usarla los jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años y que dispongan de unos ingresos mínimos de dos veces el salario mínimo interprofesional o si están estudiando podrán presentar el aval de alguien que cumpla los citados requisitos. ■

Asistió Antonio Alonso

La FEMP reclama el pago de transferencias al Ministerio

El pasado jueves 16 de julio, el Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Hacienda Antonio Alonso asistió a la reunión de la comisión de Haciendas Locales de la Federación Española de Municipios y Provincias de la cual forma parte.

En la citada reunión se analizó la marcha de los asuntos económicos de los municipios y diputaciones y se advirtió de la no llegada de las transferencias del Ministerio de Economía y Hacienda correspondientes al ejercicio 1990/91. La petición de regularización de estas transferencias se acordó en la reunión que la V Asamblea General de la Federación de Municipios y Provincias celebró el pasado año del 21 al 23 de noviembre.

En esta Asamblea se acordaron varios puntos de interés para las entidades locales entre ellos una moción sobre la participación en los tributos del Estado. La citada moción reiteraba la posición adoptada por la Comisión ejecutiva de

la FEMP de reclamar el pago correspondiente a la liquidación en la participación de los tributos del Estado para 1990, manteniéndose en caso contrario la recomendación de impugnación por la vía jurisdiccional de la citada liquidación.

Asimismo reafirmaba la voluntad de la FEMP de continuar el diálogo y la colaboración con la Administración Central para superar el actual conflicto de interpretación que afecta a la liquidación definitiva, pero se reservaba la posibilidad de convocar una Asamblea de Alcaldes de la FEMP al objeto de determinar las actuaciones que, en su caso deban emprenderse, a la vista del desarrollo de las negociaciones y previo al dictamen del Consejo Federal.

El Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Getafe, Antonio Alonso valoró la deuda que el Ministerio tiene con el Ayuntamiento en 400 millones de pesetas. ■

Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

POLICIA MUNICIPAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62
Urg. 092

POLICIA NACIONAL

c/ Churruga s/n Tef.: 695.76.39
Urg. 091

PROTECCION CIVIL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12

BOMBEROS

c/ Avda. Ciudades s/n
Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

c/ Hospital S. José 39
Tef.: 681.51.76

CENTRO SALUD MENTAL

c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12

CENTRO S. LABORAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. LOS ANGELES

c/ Avda. Angeles 57
Tef.: 695.77.71

A.P. BERCIAL

c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91

C.S. MARGARITAS

c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67

C.S. RAMON Y CAJAL

c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96

C.S. EL GRECO

c/ Avda. Reyes Catól. s/n
Tef.: 681.75.12 / 95

C.S. SECTOR III

c/ Avda. Juan C. I s/n
Tef.: 682.58.96

DELEG. SOCIAL

c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

CRUZ ROJA

c/ Leganés Tef.: 695.60.47

PUESTO DE SOCORRO

683.66.41

TELEFONOS DE INTERES

TELÉFONO VERDE

683 23 23

TELÉFONO ENSERES USADOS

682 29 38

OMIC 695 56 29



Según una encuesta realizada por la Comunidad de Madrid

Los jóvenes de los 90 son más tolerantes y pragmáticos

Según una encuesta publicada recientemente por la Comunidad de Madrid los jóvenes de la década de los 90 presentan características muy diferentes a los de generaciones anteriores. Algunas, en todo caso, son materialización de tendencias advertidas ya, en los jóvenes de los 80. La investigación se basa en una hipótesis principal: el conjunto de los jóvenes de la Comunidad de Madrid no conforma un todo unitario, homogéneo. Se hallan notables diferencias de unos jóvenes a otros según la edad, sexo, estudios acabados, comportamiento, actitudes, opiniones...

Los jóvenes de los 90 pueden ser caracterizados como pragmáticos y adaptacionistas, dominados por un profundo sentimiento de realismo que en su vertiente positiva les lleva a considerar la realidad desde una posición evolucionista positiva. Los cambios sociales operados en los últimos años en la realidad madrileña les llevan a estar centrados en hechos y situaciones concretas y cotidianas con menor o nula carga de trascendencia. Esto les lleva a desarrollar un modelo de aprendizaje que les posibilita a valorar las cosas por lo que valen y dejar de lado

proyectos globales que den sentido a la vida.

Los factores comunes que más los caracterizan son la creciente secularización de sus costumbres y hábitos, la aceptación y el protagonismo de los valores individuales y la localización en temas y demandas concretas, antes que en exigencias globales.

Los aspectos más significativos de su percepción sobre la realidad son el carácter fugaz y transitorio cambiante y múltiple de los modelos y valores que la sociedad les propone aunque en términos gene-

rales se puede decir que son tolerantes, aperturistas y moderadamente optimistas ante la realidad.

Aspiraciones comunes

Sus aspiraciones vitales más comunes giran en torno a tres ejes básicos, formación, trabajo estable y perspectivas de vivienda.

Su cotidianeidad se centra en la formación ya que consideran que sólo desde la óptica curricular podrán situarse en una posibilidad concreta de demanda. Se advierte en ellos una visión credencialista respecto de los estudios. Ante las titulaciones intermedias se manifiestan muy interesados, sobre todo si tienen que ver con lo local (sus ciudades, sus pueblos). Las promesas de nuevas titulaciones son esperadas con interés.

La segunda aspiración es la seguridad o estabilidad en el empleo, estando bastante motivados hacia las fórmulas de autoempleo.

La vivienda parece ser la asignatura pendiente de la realidad. Algunos jóvenes llegan a sospechar que no la resolverán nunca. En 1990 eran 227.000 los jóvenes que expresaban una necesidad subjetiva de vivienda. De manera que se producen del orden de una demanda por cada cuatro jóvenes.

En todo caso puede fracturarse la generación en dos grandes grupos: los mayores de 18 años, que se perciben como el último segmento en valores independentistas, que sin embargo, tienen serias dificultades para realizar... y los menores de 18 años, que se saben jóvenes tutelados, que priorizan la comodidad respecto a la independencia, por lo menos a corto y medio plazo.

Las formas de participación en la sociedad están señaladas por lo concreto, particular y local. Se sienten, en todo caso, desvinculados de las instituciones e incluso de otras formas de participación. Practican —a conciencia— un asociacionismo espontáneo en los espacios de circulación cotidiana a través de los amigos del barrio, del centro de estudios o del trabajo. Aprecian el estado democrático pero no se sienten implicados ya que deducen que la situación de España está articulada desde poderes internacionales, por lo cual poco pueden hacer los gobiernos de turno.

Aún así demandan que se les permita decir y proponer iniciativas en lugar de ofertarles propuestas cerradas en las que finalmente no se sienten implicados y exigen que se les vea en sus diferentes particularidades (edad, sectores, barrios incluso) y no homogeneizados. ■



Mientras en Getafe se siguen construyendo pozos

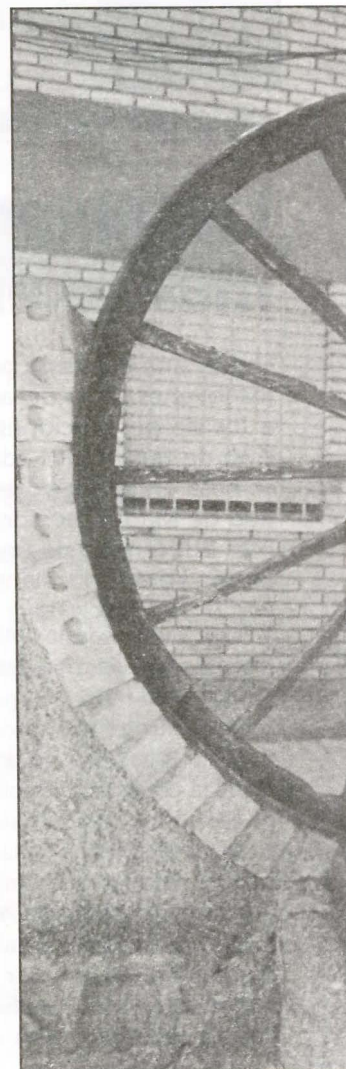
La sequía que no cesa

1992 quedará grabado en nuestro recuerdo como el año de la sequía. La escasez de lluvias ha obligado a tomar medidas desde mayo para promover el ahorro de este preciado líquido.

Paralelamente se han adoptado otras iniciativas como la construcción de pozos para aprovechar los caudales de agua subterránea para regar las zonas verdes que se deseen salvar.

El 25 de mayo, el Alcalde dictó un bando en el que se prohibía el riego de jardines privados, el riego de praderas de los parques públicos, el baldeo y riego de calles salvo cuando se encuentre amenaza de forma notoria la salud pública, el uso de agua de las fuentes, salvo que tengan sistemas de recuperación y funcionamiento en circuito cerrado y el uso de agua en sistemas de refrigeración que no tengan recuperador. Este bando, común a todos los emitidos en la Comunidad de Madrid, argumentaba que 1992 es el año más seco del siglo, circunstancia que coloca a la Comunidad de Madrid en una situación delicada que exige un esfuerzo cívico de ahorro y un uso racional del agua.

Ahora, en pleno verano la situación no ha hecho más que empeorar, por lo que el Ayuntamiento ha puesto en marcha diferentes medidas para paliar el problema. El servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento ha elegido unas zonas verdes a salvar con el riego de agua no pota-





ble extraída de los pozos del municipio. Estas zonas verdes "a salvar" constituiría el 20% de las existentes en el municipio, en concreto son el parque de la Alhóndiga y la plaza de España. Estas zonas se han elegido en función de sus equipamientos urbanos y su emplazamiento en la ciudad. Se han establecido dos turnos de riego al día, de noche y de mañana, proceso en el que se emplean siete cubas.

Aguas subterráneas

En Getafe existen en la actualidad 18 pozos, algunos de ellos bastante alejados del casco urbano, por ello en una primera fase se están utilizando los tres que están situados dentro de esta zona. Con estos tres se están sacando más de dos millones de litros a la semana. La extracción se realiza con grupos electrógenos muy potentes, que logran un caudal de 50.000 litros por hora.

Además de las cubas se está implantando el riego por aspersión en otros parques como en el de San Isidro, en el que se instaló una bomba en el pozo para regar con este sistema y economizar agua. El riego de este parque se efectúa desde primeras horas de la mañana. con este método las áreas verdes del parque cambiarán de una forma notable. Este sistema se implantará en una zona del Parque de la Alhóndiga, concretamente en la que está detrás del Hospital Universitario y en el jardín de la Perla que está situado frente a la Base Aérea.

Continuando con esta política la Comi-

Consejos domésticos prácticos

- No utilizar el inodoro como papelera ni cubo de la basura
- Colocar una botella o dos de agua dentro de la cisterna
- Utilizar la lavadora y el lavavajillas a pleno rendimiento
- Cerrar la llave de paso
- Utilizar la ducha y no el baño

sión de Gobierno celebrada el 9 de julio se aprobaron las obras para la realización de cuatro pozos en diferentes zonas de Getafe con un presupuesto cercano a los 14 millones de pesetas y un plazo de ejecución de dos meses.

El problema es grave, ya que la Comunidad de Madrid ha experimentado en estos años un crecimiento vertiginoso. El área metropolitana ha visto aumentar sus habitantes y sus industrias, en los últimos años, de una forma apreciable y los servicios públicos han debido adaptarse. La sequía ha agravado estas circunstancias y ha obligado al Consejo de Gobierno a aprobar la Ley de Regulación del Abastecimiento para el territorio de Madrid de obligado cumplimiento en todos los municipios. ■



Ayuntamiento de
Getafe

INFORMA

VACACIONES MINUSVALIDOS 1992

La Asociación de Minusválidos Físicos y Sensoriales de Getafe, ha organizado, como años anteriores, vacaciones dirigidas a este colectivo.

Lugar: **La Manga**
Apartamentos Stella Mary
Fecha: **15 al 29 de septiembre**

Los interesados podrán inscribirse:

Asociación de Minusválidos.

C/ Extremadura, 25

Fecha: 1 al 4 de septiembre

La Delegación de Servicios Sociales para facilitar el acceso a las mismas ha organizado un Sistema de Becas para aquellos que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser vecino de Getafe.
- Acreditar con certificado expedido por el INSERSO una minusvalía superior al 33%.
 - Ingresos:
 - Si el solicitante vive solo no superar una renta per-cápita del 125% del Salario Mínimo Interprofesional.
 - Si el solicitante convive en un núcleo familiar, no superar una renta per-cápita del 50% del Salario Mínimo Interprofesional.
 - Enfermos incapacitados y disminuídos con minusvalía superior al 33% puntúan doble. El alquiler de la vivienda se descuenta de los ingresos totales, calculando los ingresos a partir de esta deducción.
- La aportación del minusválido becado será del 20% de sus ingresos, no superando en ningún extremo el costo de la plaza.

Una vez reservada la plaza en la asociación, la beca se solicitará en:

Delegación de Servicios Sociales.

Edificio "Hospitalillo"

C/ Hospital de S. José, 4. Getafe

Fecha: **7 al 9 de septiembre.**

Las becas se concederán con riguroso orden de inscripción.



280 personas disfrutarán de las vacaciones para la tercera edad

En la segunda quincena de septiembre y en la primera de octubre 280 personas de la tercera edad de Getafe podrán disfrutar de unos días de descanso en Gandía. Estas son las vacaciones para la tercera edad que organiza todos los años la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe. Las solicitudes se recogerán en el Hospitalillo de San José a partir del 25 de agosto, durante una semana.

180 de las plazas están subvencionadas por el Ayuntamiento de Getafe. Para tener acceso a estas subvenciones es preciso reunir una serie de requisitos: estar empadronado en Getafe, estar en condiciones de viajar, apoyado en un informe médico, ser mayor de 65 años o ser viudo o viuda

con 60 años o más, y disfrutar de jubilación o invalidez absoluta. Los cónyuges menores de 65 años pueden disfrutar también de estas vacaciones acompañando al solicitante.

Las subvenciones se concederán a las parejas que cuenten con unos ingresos inferiores a 84.420 pesetas mensuales (un 150% más del salario mínimo interprofesional) y a las personas solas que tengan unos ingresos inferiores a 56.280 pesetas (el salario mínimo interprofesional).

El viaje se realizará en autobús y estarán acompañados por personal especializado que les acompañará en todo momento y junto a los cuales realizarán diversas actividades. ■

Organizadas por la AMFYS

Vacaciones para minusválidos

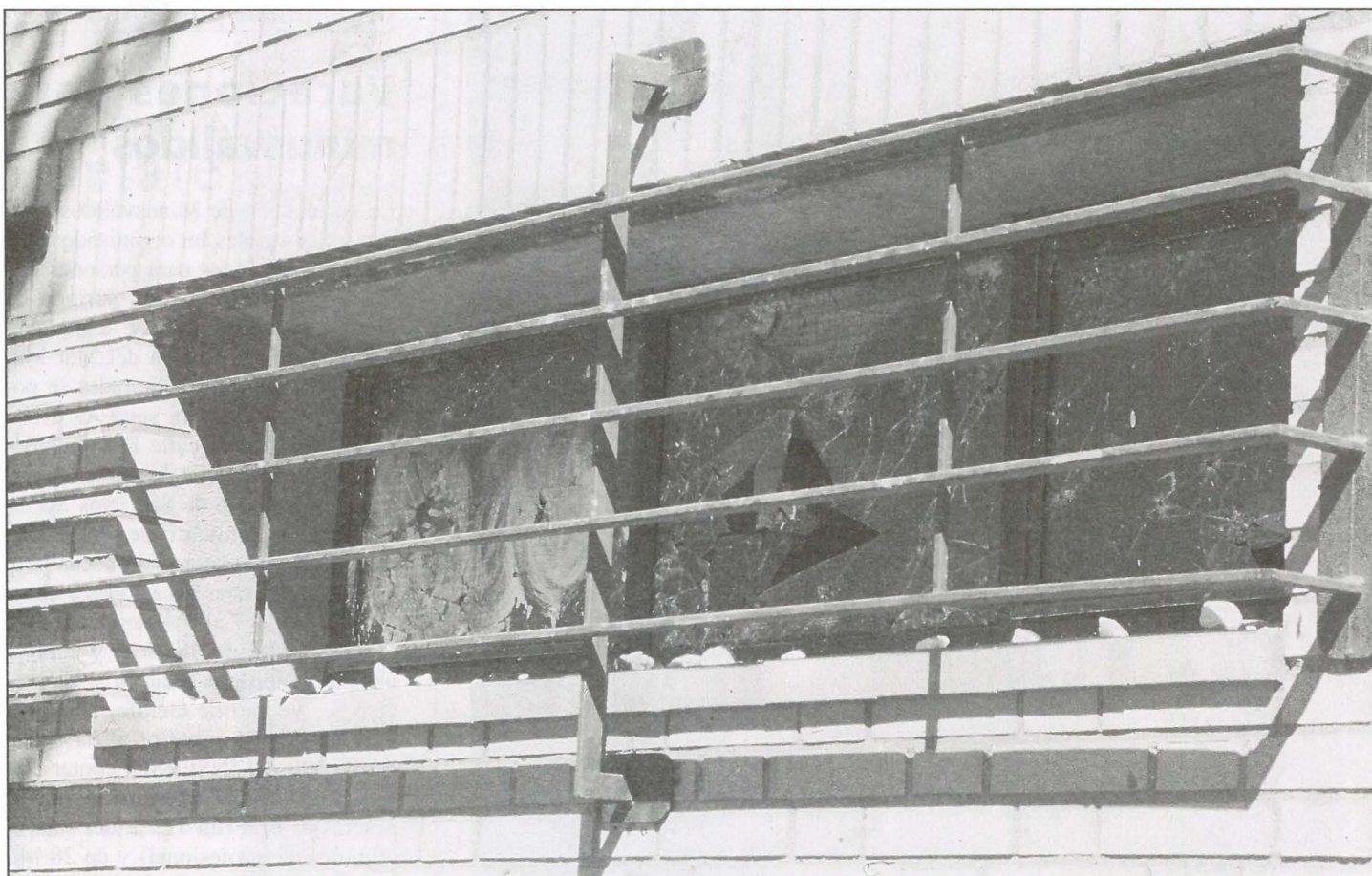
La Asociación de Minusválidos Físicos y Sensoriales ha organizado unos días de vacaciones para personas minusválidas de Getafe. El periodo de estancia es del 15 al 29 de septiembre y el destino, La Manga del Mar Menor en Murcia. Las solicitudes se podrán presentar en la sede de dicha Asociación, en la calle Extremadura número 25, del 1 al 4 de septiembre.

La Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe, ha organizado un sistema de becas para subvencionar estas vacaciones a quien las solicite del 7 al 9 de septiembre en el Hospitalillo de San José y cumpla unos determinados requisitos. Es preciso ser vecino de Getafe, acreditar una minusvalía superior al 33% con certificado del INSERSO, contar con unos ingresos no superiores a 70.330 pesetas al mes (un 125% del salario mínimo interprofesional) y de 28.140 (un 50% del SMI) si convive con algún familiar. La aportación del minusválido becado será del 20% de sus ingresos. La solicitud se deberá cursar una vez reservada plaza en la Asociación y las becas se concederán por riguroso orden de inscripción. ■

Petición de subvenciones

En el último Pleno celebrado en el Ayuntamiento de Getafe, la Concejala de Bienestar Social Carmen García Rojas presentó una moción con el fin de solicitar distintas subvenciones a la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid. Estas subvenciones irían destinadas a financiar programas de servicios sociales y actividades de distintas asociaciones de carácter social del municipio.

Los programas más importantes son el Ingreso Madrileño de Integración (I.M.I.) y un proyecto de integración social destinado a mujeres con cargas familiares no compartidas. Asimismo recibirá subvención un módulo de formación para niños minusválidos psíquicos. ■



A veces ni las rejas disuaden a los cacos

Evita la ocasión y evitarás el peligro

El Ministerio del Interior, al igual que en años anteriores, ha distribuido un folleto en el que realiza una serie de consejos sobre seguridad; ante el éxodo veraniego. Con ellos se pueden evitar sorpresas desagradables a la vuelta al hogar y encontrárselo patas arriba.

Las vacaciones de verano, desgraciadamente, son una época de vacas gordas para los cacos. Pisos vacíos, falta de previsión de sus inquilinos y poca solidaridad vecinal; son las circunstancias que motivan que en la época estival aumenten los delitos contra la propiedad.

A pesar de que nuestra localidad no es precisamente de las más castigadas, conviene no olvidar una serie de recomendaciones útiles de cara al verano.

Recuerde que la puerta de su casa debe reunir unas condiciones mínimas de seguridad. No abra la puerta a personas desconocidas, y menos si dicen que van a otro piso. Utilice la mirilla y la cadena de seguridad.

Desconfíe de servicios técnicos que no haya solicitado. Exija siempre una acredi-

tación, o confírmelo con la entidad correspondiente.

Cuando se ausente de su domicilio, aunque sea durante poco tiempo, cierre siempre con llave. Si pierde o le son robadas las llaves, cambie las cerraduras. Hágalo también si comienza a habitar una vivienda anteriormente ocupada.

Haga un inventario de sus efectos personales, indicando marca, tipo y número de fabricación, y procure marcar sus objetos de valor. Así dificultará la circulación y venta de los objetos en caso de ser robados, facilitará el trabajo de los agentes y podrán serle devueltos si se recuperan.

Asimismo no debe olvidar lo siguiente:

Compruebe que todas las posibles entradas de la casa quedan perfectamente cerradas, incluyendo las ventanas que dan

a patios. No conviene dejar señales visibles de que su vivienda está desocupada: encargue a algún vecino la recogida de la correspondencia de su buzón. Si quiere dejar un juego de llaves de reserva, no lo haga en escondites improvisados: déjelas a alguien de su confianza. No comente su ausencia con personas desconocidas ni deje notas indicando cuándo piensa volver.

Existen diferentes entidades de crédito que durante sus vacaciones pueden hacerse cargo de sus objetos de valor: no los deje nunca en casa, ni tampoco dinero.

Conviene dejar a un vecino de confianza su dirección y teléfono de contacto mientras está usted fuera.

Existe la posibilidad de instalar un reloj programable que encienda y apague la luz o la radio en su vivienda, en diferentes horarios, disimulando su ausencia del domicilio.

Seguir esta serie de recomendaciones a buen seguro le evitarán disgustos. Conviene no olvidar, que si no se sale fuera, su solidaridad puede ser decisiva para evitar el delito. Cualquier indicio que le haga pensar que se está cometiendo un robo, se puede resolver con una llamada a la policía. Evitar la ocasión, es evitar el peligro. ■

"El festival que vuela", del 23 al 27 de septiembre

Festival de los Espacios Abiertos 1992

Fecha	Lunes 21	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25	Sábado 26	Domingo 27
Plaza de la Constitución	PIEDRA Y HUMO (escultura) J. Iglesias	XARXA TEATRE 21 horas				
Patio Hospitalillo			GRUPO P'AN KU 21 horas	COMMEDIA DELL'ARTE 19 horas	Santi Vega 21 horas	ZULESKO OLERKIA Luis de Pablos 21 horas
Capilla del Hospitalillo	Exposición del colectivo Puerta del Sol					
Entrada Hospitalillo	GAVIOTAS URBANAS (escultura) Paloma Margi					
Calle Madrid	MANIERISMO CIBERNÉTICO (escultura) Montserrat Muga					
Plaza de España			ESCRITOS EN LA CIUDAD Angela del Pozo Pocho Guimares			
Puentes	PUNTES AÉREOS J. Munárriz y E. Berdión					
Pl. Palacios	YING-YANG (escultura) Gislind y Johanna Speidel					
Calle Gral. Palacios	MUSEO DE INGENIOS AÉREOS J. Munárriz y E. Berdión					
C.M.C.			I MADE DJIMAT 19 horas Grupo Círculo 21 horas			
Fábrica de Harinas					RESAD 12 horas	



Fernando Sierra, entrenador del Getafe C.F., seguirá en la actual temporada

El Getafe C.F. echó a rodar

El pasado 27 de Julio se presentaba oficialmente el conjunto azul en las Margaritas. Caras nuevas y viejos rockeros, conforman el plantel getafense para la actual temporada. Fernando Sierra seguirá al frente del equipo, en lo que será un campeonato decisivo de cara a lograr la División de Plata, ese gran objetivo.

Con doce novedades con respecto al año anterior y la ausencia en el césped de Pedro Caballero, se presentaba el conjunto getafense. El objetivo es situarse entre los cuatro primeros del grupo, para optar a la fase de ascenso. Nuevamente se tendrán que medir a los equipos gallegos y astu-

rianos, viejos conocidos del equipo azul.

Con un presupuesto que oscila entre los 60 y 70 millones, según se aprobó en la Asamblea de socios celebrada el 30 de Julio, el Getafe se puso en marcha. La pretemporada llevará al conjunto de las Margaritas a participar en algún que otro

CALENDARIO DE LIGA

6/9	Getafe-Leonesa.
13/9	Salamanca-Getafe.
20/9	Getafe-Gijón.
27/9	Avilés-Getafe.
4/10	Getafe-Ferrol.
11/10	Aranjuez-Getafe.
18/10	Getafe-Toledo.
25/10	Tomelloso-Getafe.
1/11	Getafe-At.Madrid.
8/11	Leganés-Getafe.
15/11	Getafe-Ponferradina.
22/11	Alcalá-Getafe.
29/11	Getafe-Oviedo.
6/12	Endesa-Getafe.
13/12	Getafe-Celta.
20/12	Pontevedra-Getafe.
3/1	Getafe-Orense.
10/1	Valdepeñas-Getafe.
17/1	Getafe-Avila.

trofeo, de cara a afrontar un inicio de campeonato en el que se conjugarán las eliminatorias de la Copa del Rey y los primeros partidos ligeros.

En otro orden de cosas confirmar la remodelación llevada a cabo en los vestuarios del conjunto local, la construcción de otros bajo la grada descubierta y el pintado de todo el campo. Nueva imagen externa, nuevas caras en el plantel de jugadores y algunos jugadores canteranos abordarán una temporada que se presenta complicada a priori.

El Getafe abrirá el campeonato liguero midiéndose en las Margaritas frente a la Leonesa. La segunda jornada le enfrentará al conjunto destinado, según las predicciones, a ocupar el primer puesto del grupo, El Salamanca. En su caminar liguero se enfrentará a varios equipos madrileños y conjuntos filiales del Gijón, Oviedo y Celta.

La temporada acaba de comenzar oficialmente, para despegar en la liga el próximo 6 de Septiembre. Finalizará el actual campeonato liguero con la visita que el conjunto azul rinda en Avila. Nuestros mejores deseos en el campeonato liguero y que al menos en la Copa del Rey se consiga el éxito cosechado en la temporada anterior. ■



Instante de la rueda de prensa para dar a conocer el proyecto de Ciudad Deportiva

Primeros pasos de la Ciudad Deportiva de las Margaritas

En rueda de prensa, celebrada al unísono por el Concejal de Deportes, Santos Vázquez Rabaz, y el Gerente de G.I.S.A., José Jiménez, se presentó el proyecto de lo que puede ser la futura Ciudad Deportiva de las Margaritas.

El Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria celebrada el pasado 27 de Febrero acordó encargar a G.I.S.A. el estudio de la propuesta realizada por la Sociedad División Servicio Hostelero, S.A. en relación a la actuación presentada para realizar una zona deportiva, socio-cultural y una pequeña zona hotelera y comercial, en terrenos de propiedad municipal situados al Norte del casco urbano entre la Avenida de las Ciudades, carretera de Getafe a Villaverde y carretera al Polígono de los Angeles.

Se encargó a G.I.S.A., igualmente, el realizar la negociación conducente a una propuesta sobre este proyecto de carácter definitivo.

La actuación que propone la Sociedad División Servicio Hostelero, S.A. consiste en poner en marcha un complejo deportivo y socio-recreativo, que supone la cons-

trucción de zonas deportivas al aire libre y cubiertas, así como la edificación de una zona social-recreativa que contará con los siguientes servicios: cafetería, restaurante, sala de bingo, salón de celebraciones de usos múltiples y una pequeña zona comercial. La zona prevista al aire libre contará con campo de fútbol y tres pistas polideportivas, a las que se añadirá el frontón existente.

La zona deportiva cubierta constaría de instalaciones para una escuela de fútbol y de un pabellón de squash con piscina y gimnasio.

En cuanto a dotaciones, el futuro complejo contará con 13.610 metros cuadrados dedicados a zonas verdes y 8.600 metros cuadrados de aparcamientos con una capacidad de 390 plazas. Los accesos y comunicaciones interiores ocupan 3.700 metros cuadrados.

En la rueda de prensa celebrada se destacó que el proyecto redundará en beneficio de los ciudadanos de Getafe, buscando la autofinanciación por parte de la empresa privada. Tras ver el proyecto como algo viable, será sometido a estudio por parte de la Comisión de Urbanismo y luego habrá de someterse a sesión plenaria.

Las obras podrían comenzar en el año 1993, dándose la circunstancia que toda la instalación volverían a ser de propiedad municipal a los 25 años. Asimismo se destacó que en los dos primeros años el Ayuntamiento no obtendría beneficios. Pasados estos, se calcula que el Ayuntamiento ingresaría en sus arcas alrededor de 15 millones. Al cabo de 5 años se revisaría el contrato, dándose la posibilidad de aumentar los ingresos por parte del consistorio.

El complejo tendría unas partes públicas y otras privadas, amén de que se presentará un pliego de condiciones para optar a un concurso público por parte de los interesados en llevar a cabo un proyecto altamente positivo, como quedó matizado en la rueda de prensa. La Ciudad Deportiva de las Margaritas ha dado sus primeros pasos. Una vez cumplimentados los requisitos burocráticos, se puede convertir en una realidad deseada. ■



Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)

C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)

B. Abierto hasta las 10 de la noche.

D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

día 1	Azahar 1 (C)	día 11	Rojas 36-38 (A)	día 22	Avda. Ciudades 10 (B)
	Alonso de Mendoza Esq. Paloma (B)		Barraquer 9 (B)		Madrid 48 (A)
	Madrid 40 (D)	día 12	Alonso de Mendoza Esq. Paloma (C)		Córdoba 2 (B)
día 2	Murcia 6 (C)		Azahar 1 (B)	día 23	Gral. Pingarrón 9 (C)
	Serranillos 19 (B)		Madrid 40 (D)		Granada 3 (B)
	Madrid 40 (D)	día 13	Serranillos 19 (C)		Madrid 48 (D)
día 3	Barraquer 9 (A)		Murcia 6 (B)	día 24	Plaza Constitución 10 (A)
	Rojas 36-38 (B)		Madrid 40 (D)		Alonso de Mendoza 24 (B)
día 4	Madrid 40 (A)	día 14	Avda. Angeles 47 (B)	día 25	Zaragoza 12 (A)
	Avda. de los Angeles 47 (B)		Madrid 40 (B y D)		Juan de la Cierva 36 (B)
día 5	Granada 3 (C)	día 15	Aragón 34 (C)	día 26	Avda. Angeles 9 (C)
	Gral. Pingarrón 9 (B)		Perales 11 (B)		Garcilaso 40 (B)
	Madrid 48 (D)		Madrid 40 (D)		Madrid 48 (D)
día 6	Sánchez Morate 11 (C)	día 16	Pintor Rosales 2 (A)	día 27	Alicante 4 (C)
	Cervantes 5 (B)		ALicante 4 (B)		Pintor Rosales 2 (B)
	Madrid 40 (D)	día 17	Avda. España 48 (A)		MJadriá 48 (D)
día 7	Madrid 85 (A)		San José de Calasanz 4 (B)	día 28	San José de Calasanz 4 (C)
	Aragón 16 (B)	día 18	Valdemoro 12 (C)		Avda. España 48 (B)
día 8	Toledo 34 (C)		Madrid 111 (B)		Madrid 48 (D)
	Galicia 7 (B)		Madrid 48 (D)	día 29	Madrid 111 (C)
	Madrid 40 (D)	día 19	Tarragona 20 (C)		Valdemoro 12 (B)
día 9	Colibrí 42 (C)		Salvador 6 (B)		Madrid 48 (D)
	Avda. España 18 (B)	día 20	Madrid 48 (D)	día 30	Salvador 6 (A)
	Madrid 40 (D)		San Vicente 13 (C)		Tarragona 20 (B)
día 10	Hospital de San José 10 (A)	día 21	Avda. Ciudades 54 (B)	día 31	Avda. Ciudades 54 (C)
	Castellón de la Plana 10 (B)		Madrid 48 (D)		San Vicente 13 (B)
			Brunete 2 (A)		Madrid 48 (D)

Hospital Universitario de Getafe: Balance de un año



viene de página 2

intervenciones quirúrgicas. La plantilla está integrada por 1.700 personas para atender una población de 240.000 habitantes.

El edificio construido sobre una superficie de cerca de 79.000 metros cuadrados, está concebido según los más avanzados criterios de funcionalidad y de atención humano-sanitaria al paciente. "Es un hospital moderno con una estructura cambiante y una gran versatilidad, que se puede adaptar a cualquier cambio técnico o demográfico que se produzca", afirmó la directora gerente del Hospital, la doctora Concepción Vera.



Una niña, de nombre Sonia, fue el primer nacimiento en el Hospital Universitario

EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS



1992

PREINSCRIPCIONES

A partir del día 29 de Mayo



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Concejalía de Educación y Formación
Concejalía de Cultura y
Participación Ciudadana

INFORMACION
C. CIVICO ALHONDIGA
C. CIVICO JUAN DE LA CIERVA
C. CIVICO MARGARITAS
C. CIVICO SECTOR III
E.P.A.